



**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE TUNJA
TRASLADO DE EXCEPCIONES
ART. 443 DEL C.P.C.**

DESDE EL DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 8:00 DE LA MAÑANA -HASTA EL DÍA VEINTITRES (23) SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 5:00 DE LA TARDE

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
150013333003201400041	EJECUTIVO	ARGEMIRO AGUILAR CARREÑO	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	10-09-2015	23-09-2015

EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS OCHO 8:00 DE LA MAÑANA Y POR EL TERMINO LEGAL DE TRES DIAS, SE DESFIJARA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M) DEL 23 SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015) DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 443 DEL C.P.C.


**XIMENA ORTEGA PINTO
SECRETARIA**